

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN (MESA 2) EXPEDIENTE PA 252/2019 SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE EQUIPOS DE ELECTROMEDICINA DE ALTA TECNOLOGÍA UBICADOS EN EL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE ELCHE DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE ELCHE.

Fecha y hora de celebración

30 de octubre de 2019 a las 10:00

Lugar de celebración

Sala adjunta al Salón de Actos del HGUE

Asistentes

PRESIDENTE

D. Manuel Sánchez Mollá, Subdirector Médico del Departamento de Salud de Elche-Hospital General.

SECRETARIA

Dña. Yolanda Miralles Artiaga, Técnico de la Función Administrativa.

VOCALES

Dña. Belén Sánchez Rodríguez, Técnico Función Administrativa Servicios Generales

D. Jaime Botella Antón, Jefe de Servicio de Contratación Administrativa.

Dña. Beatriz Albert Boronat, Técnico Jurídico

D. Santiago Barrios Arenas, Interventor Delegado Adjunto

Siendo las 10:00 horas del día 30 de octubre de 2019, en la Sala Anexa al Salón de Actos del HGUE, por parte de los miembros de la Mesa correspondientes al expediente arriba mencionado:

Se Expone.

Que los miembros asistentes declaran conocer el artículo 24 de la Directiva 2014/24/UE sobre contratación pública, que establece que:

"El concepto de conflicto de intereses comprenderá al menos cualquier situación en la que los miembros del personal de poder adjudicador, o de un proveedor de servicios de contratación que actúe en nombre del poder adjudicador, que participen en el desarrollo del procedimiento de contratación o puedan influir en el resultado de dicho procedimiento tengan, directa o indirectamente, un interés financiero, económico o personal que pudiera parecer que compromete su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de contratación"

- Que a su leal saber y entender no mantienen ningún conflicto de intereses con los operadores que han presentado oferta para esta contratación.
- Que no existen hechos ni circunstancias, pasadas o presentes, o que pudieran producirse en el futuro previsible, que pudieran poner en entredicho su independencia ante las partes.
- Que si durante la tramitación del procedimiento descubren que dicho conflicto existe o podría surgir, informarán al poder adjudicador sin demora.

Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: MESA 1 celebrada el día 16 de octubre de 2019.
- 2.- Valoración criterios basados en juicios de valor.
- 3.- Apertura criterios evaluables automáticamente
- 4.- Valoración criterios evaluables automáticamente
- 5.- Propuesta adjudicación

Actos

1.- Aprobación de acta: MESA 1 celebrada el día 16 de octubre de 2019.

Una vez constituida la mesa con los miembros arriba indicados y leída, por la Secretaria, el acta correspondiente a la sesión celebrada el 16 de octubre de 2019 referente al PAS 252/2019, la Mesa decide, por unanimidad, aprobar el acta correspondiente a dicha sesión.

2.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor.

Se inicia el acto con la lectura, por parte de la Secretaria, de los informes de cumplimiento del PPT, de fecha 28 de octubre de 2019, emitidos por D. Joaquín Gálvez Tomás, Ingeniero Técnico de este Departamento de Salud, en cumplimiento del acuerdo adoptado en la Mesa de fecha 16 de octubre de 2019, teniendo en cuenta los requisitos exigidos en el PPT y los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de criterios de valoración subjetivos.

Vistos los informes emitidos por el D. Joaquín Gálvez Tomás, la Mesa decide, por unanimidad, lo siguiente:

Admitir a las empresas:

LOTE 1. MANTENIMIENTO INTEGRAL DE EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGÍA DE LA MARCA IRE RAYOS X
IRE RAYOS X S.A.- CIF: A81643314
LOTE 2. MANTENIMIENTO INTEGRAL DE EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGÍA DE LA MARCA PHILIPS
PHILIPS IBÉRICA SAU- CIF: A28017143
LOTE 3. MANTENIMIENTO INTEGRAL DE EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGÍA DE LA MARCA TOSHIBA
CANON MEDICAL SYSTEMS, S.A.- CIF: A28206712
LOTE 4. MANTENIMIENTO INTEGRAL DE EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGÍA DE LA MARCA GENERAL ELECTRIC
GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA SAU- CIF: A28061737

Al cumplir en su totalidad los requisitos mínimos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

A continuación, se da lectura, por parte de la Secretaria, de los informes de cumplimiento de los criterios de valoración subjetivos, de fecha 28 de octubre de 2019, emitidos por D. Joaquín Gálvez Tomás, Ingeniero Técnico de este Departamento de Salud. La Mesa decide, por unanimidad, valorar la Propuesta Técnica presentada por las empresas, con la siguiente puntuación:

VALOR PUNTOS hasta 45 PUNTOS	PLAN FUNCIONAL DE ACTIVIDADES: HASTA 25 puntos	MANTENIMIENTO REMOTO DE EQUIPOS: HASTA 20 puntos	TOTAL
IRE RAYOS X S.A	20	12	32
PHILIPS IBÉRICA SAU	25	20	45
CANON MEDICAL SYSTEMS, S.A	25	20	45
GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA SAU	25	20	45

CIF: A81643314 IRE RAYOS X S.A.:

LOTE 1 - Mantenimiento integral de equipos de electromedicina marca Ire de Rayos X
- Oferta Técnica Puntuación: 32.0
Motivo: Puntuación obtenida tras valoración de los apartados reflejados en el Apartado LL del Anexo I.

CIF: A28017143 PHILIPS IBÉRICA SAU:

LOTE 2 - Mantenimiento integral de equipos de electromedicina marca Philips-HP
- Oferta Técnica Puntuación: 45.0
Motivo: Puntuación obtenida tras valoración de los apartados reflejados en el Apartado LL del Anexo I.

CIF: A28206712 CANÓN MEDICAL SYSTEMS, S.A.:

LOTE 3 - Mantenimiento integral de equipos de electromedicina marca Toshiba
- Oferta Técnica Puntuación: 45.0
Motivo: Puntuación obtenida tras valoración de los apartados reflejados en el Apartado LL del Anexo I.

CIF: A28061737 GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA SAU:

LOTE 4 - Mantenimiento integral de equipos de electromedicina marca General Electric
- Oferta Técnica Puntuación: 45.0
Motivo: Puntuación obtenida tras valoración de los apartados reflejados en el Apartado LL del Anexo I.

3.- Apertura criterios evaluables automáticamente

Por orden del Presidente, la Secretaria procede a la apertura del sobre que contiene la parte de la Oferta Técnica justificativa de los criterios evaluables automáticamente presentados por las empresas admitidas a la presente licitación. La Mesa comprueba que, según consta en la Herramienta de licitaciones de la PCSP, el sobre no ha sido manipulado o abierto previamente a la constitución de la mesa y que está debidamente firmado.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

CIF: A81643314 IRE RAYOS X S.A.:

CIF: A28017143 PHILIPS IBÉRICA SAU:

CIF: A28206712 CANON MEDICAL SYSTEMS, S.A.:

CIF: A28061737 GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA SAU:

4.- Valoración criterios evaluables automáticamente

La Mesa decide dar la siguiente puntuación, por unanimidad, una vez valorada la Oferta Económica:

CIF: A81643314 IRE RAYOS X S.A.:

LOTE 1 - Mantenimiento integral de equipos de electromedicina marca Ire de Rayos X
- Oferta Económica
Valor aportado por la mesa: 116000.0
Puntuación: 55.0
Motivo: Puntuación obtenida tras la valoración ponderada del resto de ofertas económicas mediante una regla de tres inversa.

CIF: A28017143 PHILIPS IBÉRICA SAU:

LOTE 2 - Mantenimiento integral de equipos de electromedicina marca Philips-HP

- Oferta Económica

Valor aportado por la mesa: 168369.0

Puntuación: 55.0

Motivo: Puntuación obtenida tras la valoración ponderada del resto de ofertas económicas mediante una regla de tres inversa.

CIF: A28206712 CANON MEDICAL SYSTEMS, S.A.:

LOTE 3 - Mantenimiento integral de equipos de electromedicina marca Toshiba

- Oferta Económica

Valor aportado por la mesa: 329160.0

Puntuación: 55.0

Motivo: Puntuación obtenida tras la valoración ponderada del resto de ofertas económicas mediante una regla de tres inversa.

CIF: A28061737 GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA SAU:

LOTE 4 - Mantenimiento integral de equipos de electromedicina marca General Electric

- Oferta Económica

Valor aportado por la mesa: 8300.0

Puntuación: 55.0

Motivo: Puntuación obtenida tras la valoración ponderada del resto de ofertas económicas mediante una regla de tres inversa.

5.- Propuesta adjudicación

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

LOTE 1 - Mantenimiento integral de equipos de electromedicina marca Ire de Rayos X

Orden: 1 CIF: A81643314 IRE RAYOS X S.A. **Propuesto para la adjudicación**

Total criterios CJV: 32.0

Total criterios CAF: 55.0

Total puntuación: 87.0

LOTE 2 - Mantenimiento integral de equipos de electromedicina marca Philips-HP

Orden: 1 CIF: A28017143 PHILIPS IBÉRICA SAU **Propuesto para la adjudicación**

Total criterios CJV: 45.0

Total criterios CAF: 55.0

Total puntuación: 100.0

LOTE 3 - Mantenimiento integral de equipos de electromedicina marca Toshiba

Orden: 1 CIF: A28206712 CANON MEDICAL SYSTEMS, S.A. **Propuesto para la adjudicación**

Total criterios CJV: 45.0

Total criterios CAF: 55.0

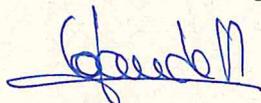
Total puntuación: 100.0

LOTE 4 - Mantenimiento integral de equipos de electromedicina marca General Electric
Orden: 1 CIF: A28061737 GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA SAU **Propuesto para la adjudicación**
Total criterios CJV: 45.0
Total criterios CAF: 55.0
Total puntuación: 100.0

Siendo las 10:15 horas del día 30 de octubre de 2019, el Presidente da por finalizada la sesión de la Mesa.

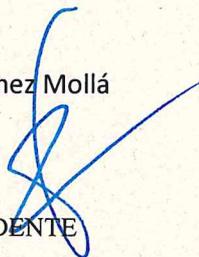
Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. Yolanda Miralles Artiaga



SECRETARIA

D. Manuel Sánchez Mollá

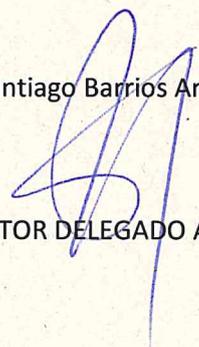

PRESIDENTE

Dña. Beatriz Albert Boronat.



TÉCNICO JURÍDICO

D. Santiago Barrios Arenas


INTERVENTOR DELEGADO ADJUNTO

D. Jaime Botella Antón.



VOCAL

D^a Belén Sánchez Rodríguez.


VOCAL

